

ACTA DE LIQUIDACION.

En Málaga, Santander a los _____, el Gerente de la ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA, Doctor **CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número **7.169.545** Expedida en la Tunja, actuando en calidad de Gerente nombrado según Decreto número 375 de fecha veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) emanado de la Gobernación de Santander debidamente posesionado mediante acta número 022 de fecha primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024); quien actúa en nombre y representación legal de la ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA, por otra parte **DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C. 80.115.846 expedida en **BOGOTA**, Representante Legal de **QA POSITRON S.A.S** con Nit **901.390.102-3** en su condición de CONTRATISTA y la Doctora **MARTHA LILIANA DUARTE RUEDA** Subgerente Administrativa de la ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA, en su condición de SUPERVISORA con el fin de proceder a efectuar la liquidación bilateral del Contrato.

1. INFORMACION GENERAL

Tipo de Contrato:			Prestación de servicios Profesionales
Fecha de suscripción			07 de marzo de 2024
Fecha último informe de supervisión			22 de agosto de 2024
Contrato No:			051-2024
Fecha de inicio:			12 de marzo de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP			
Concepto	Numero	Fecha de expedición (dd/mm/aaa)	Valor Causado
Contrato	24-00110	07 de marzo de 2024	\$ 7.740.000
Fecha de finalización Programada:			31 de marzo de 2024
Fecha de finalización ampliada:			31 de marzo de 2024
Valor Inicial del Contrato:			\$ 7.740.000
Objeto del Contrato:			Prestación de Servicios Profesionales para el seguimiento de control de calidad, cálculo de blindajes, niveles de referencia para diagnóstico de los equipos de rayos x, de propiedad de la E.S.E. Hospital Regional de García Rovira.
Nombre del Contratista:			QA POSITRON S.A.S.
Documento de Identificación:			901.390.102-3

En ese orden de ideas y producto de la concertación de las partes y la revisión de la ejecución contractual, se establece el siguiente resultado:

2. REVISION JURIDICA:

Garantías exigidas:				
Aseguradora	Núm. de póliza	Concepto del amparo	Vigencia	
			Desde (Dia/Mes/Año)	Hasta (Dia/Mes/Año)
Seguros Mundial	B-100046187	Cumplimiento	07/03/2024	01/10/2024
Seguros Mundial	B-100046187	Calidad del servicio	07/03/2024	31/03/2025
INFORMACION PRESUPUESTAL				
Certificado de Registro Presupuestal -RP				
Concepto	Numero	Fecha de Expedición (dd/mm/aaaa)	Valor causado	
Contrato	24-00145	07 de marzo de 2024	\$ 7.740.000	
Adición:		No aplica		
Suspensiones:		No aplica		
Prorrogas:		No aplica		

 GARCIA ROVIRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO H ospital R egional G arcía R ovira Málaga – Santander COD PRES: 68-43200796 NIT. 900.067.169-9	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	
		CODIGO	PA-GJ- C -FTO- 13
		VERSION	3
		FECHA	01/04/2024
		PAG	2 de 2

Valor total del contrato	\$ 7.740.000
Ultimo pago de seguridad social Salud	Marzo de 2024
Ultimo pago de Seguridad Social Pensión	Marzo de 2024
Multas:	No aplica

3. REVISION FINANCIERA:

NUMERO Y ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
24-00357	Prestación de Servicios Profesionales para el seguimiento de control de calidad, cálculo de blindajes, niveles de referencia para diagnóstico de los equipos de rayos x, de propiedad de la E.S.E. Hospital Regional de García Rovira.	27 de agosto de 2024	\$ 6.312.000
TOTAL, PAGADO CONTRATO	La suma de: Seis millones trescientos doce mil pesos (6.312.000) M/CTE.		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0		
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 1.428.000		

4. CONSTANCIAS Y DECLARACIONES

Las partes contratantes hacen constar, que se encuentran a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones surgidas de la ejecución del contrato, por lo cual el contratista renuncia expresamente a cualquier reclamación administrativa o judicial, que tenga como fundamento lo pactado en el contrato objeto de la presente liquidación.

En constancia de lo anterior y en señal de aceptación se suscribe por los intervinientes. A los _____, en dos originales del mismo tenor y valor.

DR: CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA
C.C. 7.169.545 de Tunja -Boyacá
GERENTE E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE GARCÍA ROVIRA


DA POSITRON S.A.S.
R.L. DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA
CONTRATISTA


DRA: MARTHA LILIANA DUARTE RUEDA
SUPERVISOR
ELABORO: MARTHA LILIANA DUARTE RUEDA (SUPERVISORA DEL CONTRATO)
REVISO: DRA. XIRIS ANDREA AGUACIA MORENO (ASESORA JURIDICA CONTRATACION)
APROBO: DR: CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA (GERENTE)